

Arranca feria del Chile en Nogada en San Nicolás

TURISMO 7

AMLO y su lunes negro

La falta de certeza jurídica en el sistema mexicano es otra de las razones, de mucho peso y de muchos pesos, que hará que inversionistas extranjeros sean más cautos con sus capitales.

CONTRACARA 3



La irresponsabilidad de Protección Civil

En la fiesta patronal de Nuestra Señora de los Ángeles... Lo que más llamó la atención fue la poca seguridad que presentaron distintos juegos mecánicos que se colocaron como parte de la celebración.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia



CARVAJAL
DEFIENDE
PLAN C
DE AMLO
P. 3

Lunes, 5 de agosto de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n°8158 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



Refuerzan seguridad con detectores de autos robados

La licitación señala que la operación será supervisada por el gobierno estatal desde el C5. El próximo viernes 16 de agosto se definirá al proveedor que dará el servicio, a partir de que se firme el contrato y hasta por 60 días naturales. P. 6

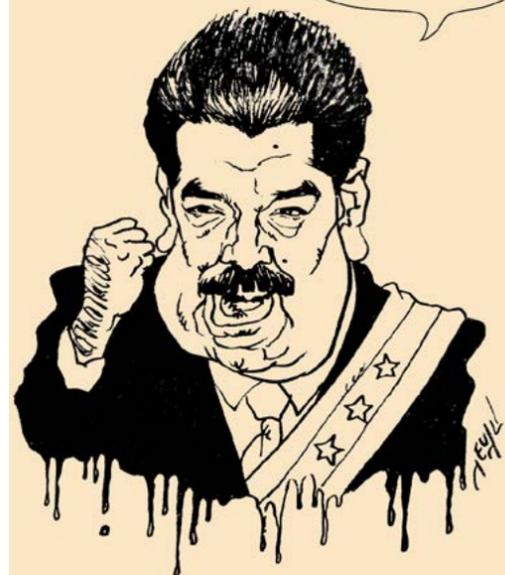
Regresa cubrebocas a la BUAP ante aumento del Covid

Horas antes del inicio de curso, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla emitió un comunicado en el que informó que en espacios cerrados, las mascarillas son obligatorias para alumnos, maestros y personal administrativo. P. 14



PUEBLO ¿SOBERANO? ✓ TEUTLI

¡Saquen las narices gringos! El único que jode aquí ¡soy yo!



P. 8

Ley de adopción, de las más trascendentes: Mónica Rodríguez

La diputada panista presentó el informe de sus actividades legislativas. Destacó que de las 148 iniciativas y puntos de acuerdo presentados, 28 se aprobaron. Subrayó que la nueva Ley de Adopción permite a los menores restituir su derecho a vivir en familia. P. 4



POLÍTICA

Armenta defiende la soberanía energética impulsada por AMLO

Subrayó la importancia de la inversión en la industria petroquímica como ejes clave para el desarrollo de Puebla y que continuará con la economía social y el desarrollo energético, aseguró el gobernador electo.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque / Especial

El gobernador electo Alejandro Armenta, recordó su tiempo como presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, donde lideró esfuerzos significativos para frenar el saqueo fiscal y energético del país, recuperando más de 2.5 billones de pesos desviados a través de facturas falsas y obras inexistentes, y mantuvo la defensa de la soberanía energética impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Subrayó la importancia de la soberanía energética y la inversión en la industria petroquímica como ejes clave para el desarrollo de Puebla y aseguró que continuará con la economía social y el desarrollo energético, "sin duda, lo comenté en algún momento durante la campaña, tenemos que ir por el desarrollo de la industria petroquímica y los derivados del litio, porque el modelo humanista es la segunda etapa de la cuarta transformación".

Expresó que este enfoque bus-

ca replicar en Puebla el éxito de proyectos nacionales, como la Refinería Olmeca en Dos Bocas, Tabasco, la cual ha representado una inversión de 16 mil 816 millones de dólares y cuenta con 17 plantas de proceso, una planta de cogeneración eléctrica y de vapor, 58 tanques y 38 esferas de almacenamiento, con una capacidad total de 8 millones de barriles. La Refinería Olmeca no solo fortalecerá la autosuficiencia energética de México, sino que también ha tenido un impacto positivo en la creación de empleo y el desarrollo económico local.

Para la construcción de la refinería, se han generado más de 44 mil empleos directos, beneficiando significativamente a la comunidad de Paraíso, Tabasco, pero también a estados como Veracruz, Campeche, Tamaulipas, y otros estados del país.

Alejandro Armenta, dijo que estos logros sirven de ejemplo su administración, que buscará implementar políticas similares en Puebla para garantizar un desarrollo inclusivo y sostenible, impulsando la economía local a través de inversiones estratégicas.



La construcción de esta obra, con su concreto equivalente a 63 estadios Azteca, destaca por ser 100 por ciento mexicana.

Continúa la capacitación

Con el objetivo de servir a los ciudadanos con honestidad y co-

nocimientos, el Instituto Nacional de Formación Política (INFP) en colaboración con la Secretaría de Formación y Capacitación Política del CEE Morena Sí Puebla, continúa con la capacitación de autoridades electas para el año 2024 en las cabeceras distritales.

Olga Lucía Romero Garci-Crespo, presidenta estatal del partido, destacó que el curso busca fortalecer a los próximos gobiernos municipales mediante la transmisión de experiencias y estrategias esenciales para construir ayuntamientos de alta gestión ciudadana y que contarán con el apoyo del gobernador electo Alejandro Armenta con proyectos que sean de alta demanda y beneficio social. Con esto Morena marca la diferencia con otros partidos y reafirma su compromiso con los valores humanos y sociales.

“Sin duda, lo comenté en algún momento durante la campaña, tenemos que ir por el desarrollo de la industria petroquímica y los derivados del litio, porque el modelo humanista es la segunda etapa de la cuarta transformación”



POLÍTICA



Oposición avala “Plan C”, asegura Carvajal Hidalgo

En conferencia de prensa señaló que la semana pasada se aprobó el dictamen por el que se modificaron diversas disposiciones para fomentar el desarrollo de trenes de pasajeros, y otra de austeridad.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

El diputado federal electo, Alejandro Carvajal informó sobre el avance de la discusión legislativa de las reformas que presentó el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, mejor conocido como “Plan C”, e indicó que la oposición ha estado a favor de los cambios.

En conferencia de prensa señaló que la semana pasada se aprobó el dictamen por el que se modificaron diversas disposiciones para fomentar el desarrollo de trenes de pasajeros, y otra de austeridad, para que ningún servidor público pueda ganar más que el presidente.

Además en materia de vi-



vienda se prevé un fondo para la construcción de vivienda social y un nuevo esquema de renta de vivienda con posibilidad de compra, mientras en mate-

ria de Protección y ciudadano animal el estado asumirá la responsabilidad de garantizar protección y cuidado y se elevará a rango constitucional como un derecho universal el acceso a los programas sociales como el de pensión a adultos mayores, personas con discapacidad, Jóvenes Construyendo el Futuro, Sembrando Vida, y las becas para estudiantes de bajos recursos.

Carvajal sostuvo que este paquete de reformas es un ambicioso proyecto para reestructurar al estado mexicano y colocar en el centro a las y los más pobres, bajo un enfoque humanista que priorice el desarrollo económico con bienestar social, y pese a las declaraciones mediáticas, la oposición ha respaldado el Plan C.



ENRIQUE NÚÑEZ CONTRACERA

AMLO y su lunes negro

López Obrador y la 4T han presumido que la estabilidad del peso frente al dólar se debe al trabajo que han realizado, ocultando que el tema responde más a los mercados internacionales que a las acciones que en solitario pudiera realizar nuestro país.

Este lunes, que se vislumbra será negro para todos los mercados y que ello, indiscutiblemente causará alteraciones negativas en la economía de todos los mexicanos, habremos de escuchar un discurso completamente contrario.

Nuestro peso inició los primeros minutos de este 5 de agosto depreciado y con un cambio que rondó las 20 unidades por dólar. La moneda dejó de ser la más fuerte y existe el riesgo de que el tipo de cambio se eleve, aún más, cuando la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) inicie con sus operaciones.

Será entonces, en la Mañanera y en el devenir de las horas de este lunes, que AMLO culpará a la macroeconomía del caos financiero. Dirá que el desplome del peso mexicano se debe a la crisis de Japón, y es probable que sí, que sea la razón principal, sin embargo, eso no nos permite desdénar que existen otras causas, que sí son completamente responsabilidad de la administración federal actual.

La amenaza y la falta de certeza jurídica en el sistema mexicano, es otra de las razones, de mucho peso y de muchos pesos, que harán que inversionistas extranjeros retiren sus capitales.

Insisto, lo sucedido anoche en Asia, Japón, Europa, la recepción en Estados Unidos y las criptomonedas, son el eje principal de esta sacudida económica internacional, pero AMLO tampoco ofrece las garantías mínimas necesarias para que nuestro país sea atractivo y seguro para los grandes capitales internacionales.

Andrés Manuel no quiso informarle al “pueblo bueno” que gran parte del llamado “super peso” atendió a temas como la inversión extranjera que genera el nearshoring y las tasas de interés en Estados Unidos, entre otras.

Y antes de que me diga que esto no le afecta, déjeme recordarle que el precio de los energéticos, desde la luz, el gas LP y hasta la gasolina, tiene una relación directa con los mercados internacionales.

López Obrador está a menos de dos meses de dejar su gobierno y el riesgo de que no asuma o tome las decisiones más inteligentes para sortear este tsunami económico, las enfrentaremos todos los mexicanos, los que son fanáticos de la 4T y quienes no.

Este lunes negro impactará en una inflación más alta para el segundo semestre de este 2024, también en los precios de los energéticos básicos con los que se mueven desde los alimentos hasta las grandes empresas.

¿De verdad cree que no nos afectará?

Regresa el cubrebocas

El retorno a clases de la BUAP nos recuerda que desde diciembre de 2020 estamos condenados a vivir con un virus altamente contagioso.

La obligatoriedad del cubrebocas en los espacios cerrados de la universidad es el primer paso, que no el único, para romper con las cadenas de contagios y así evitar un rebrote.

Sin duda, para muchas personas el uso de la mascarilla será incómodo, confiemos en que por su salud y la de los demás accedan a utilizarla de manera correcta. Prevenir los contagios, es la mejor manera de no regresar a un eventual confinamiento, por más lejano que este parezca.

Ni más ni menos.

POLÍTICA

Mónica Rodríguez, diputada más productiva de la LXI Legislatura

De acuerdo con el listado presentado en la página del Congreso del estado, dijo que trabajó muchas iniciativas a favor de los derechos de las niñas, de los niños y violencia contra las mujeres.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos **Cristopher Damían**

Con 148 iniciativas y puntos de acuerdo presentados, de las cuales se aprobaron 28, la diputada local por el distrito 9, Mónica Rodríguez Della Vecchia es la diputada más productiva en los últimos seis años, de acuerdo con el listado presentado en la página del Congreso del Estado.

En su último informe como legisladora, la representante del Partido Acción Nacional (PAN), quien ocupó además la coordinación de la bancada, y presidió en dos ocasiones la presidencia de la mesa directiva, señaló que sus resultados ahí están, y su sello fue el de ser una oposición valiente, fuerte, incluso en la época del gobernador Luis Miguel Bar-

bosa, aseguró que nunca se doblegó, e hizo los señalamientos por irregularidades.

Rodríguez Della Vecchia aclaró que su oposición, no es el decir siempre el "No", sino llegar acuerdos, y se pudo tener el diálogo con todas las fuerzas políticas importantes sin perder la agenda del Partido Acción Nacional.

La nueva Ley de Adopción

La diputada dijo que trabajó muchas iniciativas a favor de los derechos de las niñas y los niños, violencia contra las mujeres, y de estás la más importante en cuanto a trascendencia y que se puede incidir en la vida de las personas, es la reforma a la Ley de Adopción.

Explicó que en dicha ley no existía un procedimiento pun-



tual de cómo se tenía que llevar a cabo una adopción, entonces nadie estaba obligado a determinar la situación jurídica del menor, y si Puebla tenía la mala fortuna de que la presidenta del DIF no tuviera la voluntad política, ni amor por la niñez, como hubo un caso reciente, entonces ningún niño de iba a ir en adopción.

"Tenía que ver con la sensibilidad, y hoy independientemente de quien esté al frente del DIF, hay un procedimiento, y cuando llega a la gubernatura Sergio Salomón Céspedes Peregrina, Gaby Bonilla la leyó, y dijo que claro que servía, y el procedimiento era valioso, ya que se daba claridad, y rápidamente se aprueba."

Precisó que ahora a partir de que se inicia el procedimiento, y se cumplen con los requisitos, este dura entre seis meses y un año, con lo cual un mayor número de menores van a tener una segunda oportunidad de tener en el seno de una familia, y no pasar desde recién nacido hasta los 18 años en casas de asistencia.

La toma de la UDLAP

Mónica Rodríguez, dijo que uno de los momentos coyunturales fue cuando el gobernador Barbosa tomó y paralizó la Universidad de las Américas, por un tema político dejó sin estudios y paralizada la casa de estudios, afectando la actividad económica de la zona.

“Para mí fue una gran experiencia que pese a ser poquitos diputados, hemos puesto los temas en el tintero, y se ha puesto el dedo en la llaga cuando había que hacerlo, además de apoyar buenas iniciativas cuando se tenía que hacer, y no por ser una minoría se dejó de hacer un trabajo”



tando la actividad económica de la zona.

"Ahi fuimos muy enfáticos sobre el uso del poder y excesos, y se demostró que la UDLAP estaba cerrada, y los estudiantes salieron a marchar".

El desfalco de Accendo

La diputada recordó como desde la tribuna señaló a la entonces secretaria de Finanzas,

Teresa Castro Corro, que rindiera cuentas del desvío que hubo por parte del gobierno estatal que invirtió el dinero de los poblanos, 600 millones de pesos a un fondo quebrado, como lo era Banco Accendo.

"Para mí fue una gran experiencia que pese a ser poquitos diputados, hemos puesto los temas en el tintero, y se ha puesto el dedo en la llaga cuando había que hacerlo, además de apoyar buenas iniciativas cuando se tenía que hacer, y no por ser una minoría se dejó de hacer un trabajo".

Finalmente aclaró que sus votos fueron críticos, y cuando hubo que votar en contra lo hicieron, como el haber dejado que todo el presupuesto de salud pasara a IMSS bienestar, ya que Puebla podía hacer más.



POLÍTICA



Pretenden adelgazar al PAN como hace 30 años, señalan

Panistas con proceso de expulsión fueron ignorados por la dirigencia, ya que los espacios fueron cedidos al PRI o PSI, y en el caso de Jesús Giles como presidente ganó dos gubernaturas: Genoveva Huerta.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos **Agencia Enfoque**

La ex presidenta estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Genoveva Huerta Villegas, advirtió que algunos de los militantes que se pretende expulsar, participaron como candidatos ya que los espacios fueron cedidos al PRI o PSI, y en el caso de Jesús Giles como presidente ganó dos gubernaturas.

En entrevista la también diputada federal, al hablar del tema de las más de 600 expulsiones que se anunciaron la semana pasada, indicó que todo pareciera que se busca adelgazar al partido como hace 30 años cuando apenas tenía ocho mil militantes.

Consideró que se está presentando un distractor para no reconocer que se equivocaron en la estrategia del proceso 2023-2024, pero además la dirigencia estatal no ha tocado el tema de la sobre representación, y se limitan a temas internos, donde no se va a resolver nada.

Advirtió que algunos de los que están en la lista, ni siquiera van a iniciar un juicio para que se respeten sus derechos políticos, porque cuando se acercaron



al partido para manifestar sus aspiraciones les señalaron que los espacios eran para el PRI o PSI y ellos tuvieron que buscar otros espacios.

Señaló que se trata de gente que le gusta la política, que aún y cuando la expulsen del partido, van a estar presentes, entonces irán donde les den su lugar, y en estos momentos algunos partidos que carecen de una verda-

dera estructura, se van a beneficiar con su llegada.

Consideró que la dirigencia debió llamar a cada uno de ellos, que los dejara explicar los motivos de su salida, y buscar la unidad del partido, porque algunos tienen una militancia de más de 30 años.

Huerta Villegas se refirió al caso de Jesús Giles Carmona, e indicó que durante su presidencia se ganaron dos gubernaturas, la de Antonio Gali, así como la de Martha Erika Alonso Hidalgo, entregó las mejores cuentas.

En este caso, se debió convocar a que participara, que aportara para tener mejores resultados.

La ex presidenta indicó que se tiene que hacer algo para fortalecer al partido, que se enamore la gente nuevamente de él como ocurrió en el año 2000, y posteriormente en el 2010, pero las expulsiones no son la mejor opción.



EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



La irresponsabilidad de Protección Civil



El fin de semana, se vivió la fiesta patronal de Nuestra Señora de los Ángeles y, como es costumbre, las calles aledañas a la parroquia se llenaron de antojitos, alcohol y juegos mecánicos.

Sin embargo, lo que más llamó la atención a varios de los presentes fue la poca seguridad que presentaron distintos juegos tanto para quien hizo uso como para los vecinos de la zona.

Como denuncia llegó a esta casa editorial una serie de fotografías que demuestran que Protección Civil de la capital falló en su obligación de salvaguardar a la ciudadanía.



Si una desgracia hubiese ocurrido, ¿quién dio los permisos? (AN)

Un regidor presuntamente violentador



De comprobarse la veracidad de los videos dados a conocer el sábado por el Frente Poblano de Deudores Alimentarios donde presuntamente se ve al regidor Ángel Rivera violentando a su ex pareja, así como a sus hijas, surgen muchas preguntas.

¿Por qué la Fiscalía General del Estado (FGE) no dio seguimiento a la denuncia que se presentó por violencia intrafamiliar?

La otra duda es ¿por qué el PT no ha aplicado el estatuto y la Ley Tres de Tres para proceder a la expulsión del actual funcionario?

Ahora que se tienen elementos contundentes habrá que ver si las autoridades y el PT mantienen su omisión y continúan protegiendo al regidor Ángel Rivera. (FSN)

Reportan mensaje fake



Surgió en grupos de difusión de WhatsApp un mensaje fake en el que se anunciaban restricciones a las ruedas de prensa del gobernador electo Alejandro Armenta Mier.

Sin embargo, se aclaró que no existe ningún comité que controle el acceso a las conferencias y, mucho menos, se solicita evidencia de la cobertura.

Posteriormente se supo que dicho mensaje provenía de un pseudo periodista para evidenciar maltrato a la prensa.

Ya se tiene totalmente ubicada la raíz. (JC)

Aumentan feminicidios



A pesar de las acciones anunciadas para reducir la violencia de género, Puebla llegó al primer semestre de 2024 en la décima posición nacional con mayor aumento de feminicidios.

Las cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) revelan que, entre enero y junio, 25 poblanas fueron asesinadas con extrema violencia, mientras que el año pasado la cifra fue de 17 en los primeros seis meses. (CA)

RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

El Don sin el Din, no vale nada

En la entrega pasada, comentábamos como el secretario de Ramírez de la O glosó a inicios de mes que el sector financiero agropecuario y agroindustrial se encontraba en la más abyecta deriva, pues el cierre de Financiera Nacional Rural, Forestal y Pesquero (FND) "dejó un hueco muy grande de crédito al productor".

Ese cierre—dictado el año pasado desde Palacio Nacional en una de esas rabinetas de austeridad—afectó a más de 80 mil unidades de producción, sacando más de 70 mil millones de pesos del flujo monetario del campo mexicano.

Si, fue un vil desinterés de la 4T por el campo mexicano, pero el cierre de FND está lejos de ser el último clavo de un ataúd que ya estaba bien enterrado ¿Qué tanto? 6 de cada 100 campesinos estaban incluidos financieramente, esto antes de extinguir FND.

Y aunque "campesino" no represente la totalidad del mundo rural mexicano, lo cierto es que éstas eran las pocas instituciones que atendían buena parte de las necesidades financieras de dicho mundo. O al menos de forma más o menos transparente, pues donde existe una necesidad, existe una oportunidad.

Para paliar esta necesidad histórica, en México se han constituido una cantidad enorme de sistemas alternativos y paralelos de ahorro y financiamiento, demostrando lo complicado de... bueno, crear sistemas alternativos financieros. Leyes, instituciones, todo ha fracasado.

Desde la ley de organizaciones y actividades auxiliares de crédito hasta la ley FICREA, los detalles están de más, la falta de resiliencia y estructura han colapsado todos los intentos. Y es que buena parte del sistema rural de préstamos se basa en la confianza y la pertenencia social. El dinero y la amistad son cosas—dirían los Tigres del Norte—*incompartidas*.

Un optimista ejercicio comenzado en 1999 de microbanco rurales autónomos, llevados por la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS), evolucionó en una relevante sociedad financiera comunitaria llamada SMB RURAL. La cosa iba seria pues en 2013 consiguieron la autorización para constituirse por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Por 14 años fue la única en el sector que había obtenido el aval bajo la Ley de Ahorro y Crédito.

En 2017, la asociación buscó diversificar la operación creando sociedades financieras independientes, una de ellas en la región de Pahuatlán, acá en Puebla. Hoy, esa misma financiera ha desaparecido de la zona, esfumando más de 6 millones de pesos en el aire tan solo en la región de Hueyapan, donde sus habitantes se han manifestado afuera de la presidencia municipal la semana pasada.

Pero la cosa es más grave, pues en enero de este año la CNBV revocó su autorización financiera, sin que en este momento se sepa legalmente por qué se les quitó la licencia. Con más de 107 mil socios y 33 sucursales distribuidas principalmente entre Oaxaca, Puebla y Chiapas, se ve difícil que sus activos por 216 millones de pesos vayan a servir para liquidar como se debe o acceder a los seguros por depósitos. No le necesita saber al tema financiero para entender que una capitalización del -140% no es buena.

Es una cuestión de justicia económica. La posibilidad de acceder a crédito en condiciones equitativas permite competir con herramientas modernas y no con desventajas estructurales. En lugar de estar atrapados en un ciclo de subsistencia, estos emprendedores rurales podrían invertir en tecnología, mejorar sus procesos productivos y expandir sus negocios.

Con el capital justo, se puede sembrar no solo maíz y frijol, sino también esperanzas y proyectos que fortalezcan la comunidad. Estos proyectos son para dejar la milpa y enfocarse en cultivos de alto valor y posibilidad de transformación, convertir a los campesinos en *aspiracionistas* empresarios... y ahí es donde todo se rompe.

Instalarán arcos para detectar autos robados

Su operación será supervisada por el gobierno estatal desde el Complejo C5. La medida tiene como propósito fortalecer el Registro Público Vehicular (REPUVE).

Claudia Aguilar
Fotos Cortesía / Agencia Enfoque

El gobierno estatal instalará tres arcos lectores móviles para identificar vehículos con reporte de robo. Su operación se supervisará desde el Complejo C5, ubicado en Periférico Ecológico en Cuautlanjingo.

Para ello, el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública lanzó una licitación nacional para adquirir la nueva tecnología que se prevé utilizar durante dos meses, siendo el 16 de agosto el día que se definirá al proveedor.

El servicio a contratar consta de equipamiento y puesta en marcha de dispositivos móviles de lectura de arcos, los cuales estarán integrados a tres vehículos tipo VAN, de transmisión manual dirección hidráulica, tracción delantera o trasera, frenos ABS y EBD, y suspensión delantera doble horquilla o independiente.

Cada camioneta debe ser tipo carga, de cinco puertas, con una capacidad para mil 545 a mil 880 kilogramos, con tanque de combustible de 80 litros, y el proveedor deberá entregar duplicado de llaves, llanta de refacción, gato hidráulico, llave en L y triángulo reflector.

En las bases de la licitación pública GESAL-158-635/ 2024, se



mentiona también que el servicio se brindará a partir de que se firme el contrato y hasta por 60 días naturales; mientras que para la adaptación y equipamiento de los arcos se deberá otorgar como mínimo con 12 meses de

garantía y soporte técnico por el mismo tiempo.

Otros de los aspectos a cubrir por la empresa con los lectores móviles, son iluminación interna y externa, aire acondicionado, asientos fijos, contar con una mesa de trabajo metálica, una escalera, tratamiento acústico térmico, redes wifi, pantallas, tecnología de reconocimiento de personas y sistema de videovigilancia.

De manera particular, se refiere que las personas físicas o morales interesadas en ofrecer el equipo tendrán que acreditar una experiencia mínima de un año en la prestación de servicios iguales o similares, y definir en su propuesta técnica la marca, modelo, versión y país de procedencia de los vehículos a prestar.

Asimismo, el servicio debe incluir la capacitación del personal operativo designado y seleccionado por parte del Centro de Control, Comando, Coordinación, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C5), que tendría a su cargo el funcionamiento de los lectores móviles.

Según la convocatoria, la presentación de las propuestas técnicas está programada para el 8 de agosto, mientras que las propuestas económicas se conocerán el 14, y el fallo se dará el viernes 16 del mismo mes.

En tanto que, se indica, la medida tiene como propósito fortalecer el Registro Público Vehicular (REPUVE).



Inicia Festival del Chile en Nogada, en San Nicolás de los Ranchos

En esta ocasión participan 12 cocineras tradicionales, que ofrecerán cada platillo desde 200 pesos. También habrá artesanías, licores de frutas de la región y postres, así como actividades culturales y artísticas

Redacción
Fotos Agencia Enfoque / Cortesía

Con la participación de 12 cocineras tradicionales, todos los fines de semana de agosto y el 1 de septiembre, el municipio de San Nicolás de los Ranchos celebrará el vigésimo tercer Festi-

TOME NOTA

- *23 festival del Chile en Nogada
- *12 cocineras tradicionales
- *Desde 200 pesos por platillo
- *Artesanías
- *Licores de la región
- *Fines de semana de agosto y 1 de septiembre



val del Chile en Nogada en el Zócalo, donde se ofrecerá este platillo desde 200 pesos, artesanías y licores elaborados con frutas de la región, dieron a conocer el gobierno presente de Sergio Salomón, a través de la Secretaría de Turismo, y la cocinera y fundadora de esta iniciativa, Liboria Solano González.

La también cronista dijo que este festival se realiza con recursos propios desde hace 23 años y complementan su oferta gastronómica al ofrecer otras comidas, postres y bebidas derivados de los frutos de la región como son la

manzana panochera, pera lechera, durazno criollo y nuez de Castilla. Además, resaltó, las y los visitantes, pueden observar los paisajes únicos del volcán Popocatepetl y conocer a los artesanos que tallan la piedra volcánica para convertirla en artículos útiles como molcajetes y metates, entre otros.

En rueda de prensa y en representación de la secretaria de Turismo, Marta Ornelas Guerrero, el director general de Promoción Turística, Juan Ramón Álvarez Cuspiner estimó la visita de 10 mil personas durante los fines de semana antes mencionados y, dijo que, en esta temporada, el Chile en Nogada es el principal activo de los productos turísticos de la entidad.

Es preciso comentar que la sazón de las cocineras tradicionales de este festival ya es reconocida a nivel local, nacional e internacional, por lo que ha atraído a visitantes de Estados Unidos, Alemania, Guatemala y Austria, para degustar su Chile en Nogada.



LA PASARELA

@CASTILLOLOYO
JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM



JORGE CASTILLO

El gabinete de Armenta y la cuenta regresiva

El reloj sigue caminando en cuenta regresiva. Desde el 1 de agosto iniciaron los trabajos formales de capacitación a los equipos de transición y en septiembre comenzará el proceso como marca la ley. Así que queda un mes para que se anuncie la tan ansiada lista del gabinete del próximo gobernador, Alejandro Armenta Mier.

Esto mantiene los nervios a tope y veladoras prendidas. Y es que del equipo de transición no están todos los que son, ni son todos los que están.

Las mesas de trabajo tienen el objetivo de continuar con criterios claros en la transición gubernamental con el actual mandatario Sergio Salomón Céspedes.

En las reuniones previas se han abordado temas cruciales, especialmente como el de la concesión de Agua de Puebla.

También es de suma importancia una próxima sesión con la Consejería Jurídica, para atender procedimientos legales y obligaciones financieras, las cuales podrían impactar el presupuesto estatal.

Armenta ha subrayado que su equipo estará compuesto en un 51% por mujeres y por personas con un profundo amor por Puebla, capaces de soportar ritmos de trabajo intensos.

El gabinete de transición, coordinado por Rodrigo Abdala, incluye varias subcomisiones como Gobernación y Seguridad, Economía, Trabajo y Turismo, Salud y Bienestar, entre otras.

Samuel Aguilar y Marisol Amieva Zamora son algunos de los coordinadores designados para estas comisiones.

La conformación del gabinete promete un enfoque renovado en la administración pública de Puebla, con una combinación de experiencia, compromiso y representación de género.

Los nombramientos iniciales y la estructura del equipo de transición indican una dirección clara hacia la transparencia, el desarrollo sostenible y el bienestar social.

Este equipo tiene la tarea de cumplir con las expectativas de un gobierno eficiente y justo, comprometido con los intereses de todos los poblanos.

Habrà muchas sorpresas y algunas ratificaciones. Tiempo al tiempo.

El cambio

Mientras tanto, donde ya urge un cambio, es en el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), donde aún hay gente que se resiste a los cambios.

Tal es el caso del secretario de Finanzas del partido, Jorge Mota, quien se aferra a su puesto a pesar de diversos señalamientos en su contra, incluso el de nepotismo.

Tal vez se ha salvado gracias a la presidenta estatal de Morena, Olga Lucía Romero Garci-Crespo, quien ha logrado buenos resultados.

Sin embargo, Jorge Mota, puede ser una piedra en el zapato.

Tiempo al tiempo.

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULLA, PUEBLA, DILIGENCIARIA NON.
A QUIENES SE CREA CON DERECHO.
Disposición auto de fecha diez de julio del dos mil veinticuatro, del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholulla, Puebla, **expediente 417/2024**, convoquese a quienes se crean con derecho, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARGARITA SARMIENTO COSME, denunciado por ALMA DELIA COSME SARMIENTO, por su propio derecho y en su carácter de Apoderada General para Plenos y Cobranzas, Actos de Administración y Actos de Dominio de EFREN COSME SARMIENTO, comparezcan en el término de diez días siguientes de su publicación a deducir sus derechos hereditarios, y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo, quedando en Secretaría a su disposición, copia demanda, anexos y auto admisorio.
Diligenciaria.
LIC. INÉS MINO OCOTL, Cholulla, Puebla, 01 Agosto 2024.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.
Por mandato del Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, por auto de fecha cuatro de julio de dos mil veinticuatro, relativo al juicio sucesorio intestamentario de los bienes de LUCIANO ALDUCIN EUROPA dentro del **expediente 0261/2024**, denunciado por ABEI Y ESTEPHANIA AMBAS de apellidos ALDUCIN HERNÁNDEZ, se convoca a todo aquel que se crea con derecho dentro de la presente sucesión intestamentaria, para que comparezca dentro de los diez días contados a partir del siguiente día de la publicación del edicto, para que manifiesten lo que a su derecho e interés importa, haciéndole de su conocimiento que queda en la secretaría a su disposición, copia de la demanda, sus anexos y auto admisorio.
En Ciudad Judicial, Puebla a dos de agosto de dos mil veinticuatro.
C. DILIGENCIARIO LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLULLA, PUE.
Disposición Juez Segundo Familiar Distrito Judicial Cholulla, Puebla. **Expediente 418/2024** Juicio Sucesión Intestamentaria a bienes de ÁNGEL PERCINO también conocido como ÁNGEL PERCINO SANCHEZ, denuncia JOSÉ RAFAEL SERAFIN PERCINO CASTAÑEDA en su carácter de presunto heredero, auto de nueve de julio del año dos mil veinticuatro convoca a toda persona se crea con derecho a la herencia legítima para que comparezcan a deducir dentro de plazo de diez días que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo, queda a su disposición copia de la denuncia, anexos y auto admisorio en Secretaría Par.
CHOLULLA, PUEBLA, A TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO
LIC. MARIA ISABEL PANTOJA MELCHOR
DILIGENCIARIA PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO. H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO
DISPOSICIÓN JUEZA CUARTO EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, JUICIO DE SUCESIÓN INTESAMENTARIA A BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE JOSÉ HERÓN CISNEROS MORALES, DENUNCIADO POR JOSÉ CLEMENTE CARLOS CISNEROS MORALES, ALBERTA LILIA CISNEROS MORALES Y JOSÉ GABRIEL CISNEROS MORALES EN SU CARÁCTER DE HERMANOS. LA CUAL SE DECLARA ABIERTA DESDE LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL DICIENUEVE, DENTRO DEL **EXPEDIENTE 393/2024**, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA CONVOCAR A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLA EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, CON LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGA A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO, HACIÉNDOLE SABER QUE QUEDAN COPIAS DE LA DENUNCIA DE LA SUCESIÓN INTESAMENTARIA, ANEXOS Y DEL AUTO DE RADICACIÓN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA NON DE ESTE JUZGADO PARA SU CONOCIMIENTO.
PUEBLA A TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
C. DILIGENCIARIO
LICENCIADA CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA NON, CHOLULLA, PUE.
Disposición Jueza Primero Familiar Distrito Judicial Cholulla, Puebla. **Expediente 205/2024** Juicio Sucesión Intestamentaria a bienes de SÓCORRO ISLAS HERNÁNDEZ y/o SÓCORRO ISLAS HERNÁNDEZ, denuncia MARCO ANTONIO REYES ISLAS en su carácter de presunto heredero, auto de veintidós de abril del año dos mil veinticuatro convoca a toda persona se crea con derecho a la herencia legítima para que comparezcan a deducirlo dentro de plazo de diez días que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo, queda a su disposición copia de la denuncia, anexos y auto admisorio en Secretaría Non.
CHOLULLA, PUEBLA, A TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO
LIC. INÉS MINO OCOTL
DILIGENCIARIA NON

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL TEHUJTIZINGO, PUEBLA.
A TODO INTERESADO
Disposición Judicial de fecha treinta de julio de dos mil veinticuatro, Juez Municipal de Tehuhtzingo, Puebla. **Expediente 256/2024**, dese vista del juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, A TODO AQUEL QUE PUEDIERA TENER INTERÉS EN CONTRADEDIR LA DEMANDA, PROMUEVE: JOSÉ TRINIDAD MARTÍNEZ GONZÁLEZ, contra el Juez del Registro Civil de las personas de Tulcingo de Valle, Puebla, siendo que me he identificado como JOSÉ TRINIDAD MARTÍNEZ GONZÁLEZ, fecha de nacimiento VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO, lugar de nacimiento TULCINGO DE VALLE, TULCINGO, PUEBLA, nombre de progenitores JESÚS MARTÍNEZ REYES Y MARGARITA GONZÁLEZ SIERRA, numero de acta correcto TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO, así mismo se de VALIDEZ JURÍDICA al acta de nacimiento. Producir contestación tres días siguientes a su publicación. Copia traslado y auto admisorio a su disposición en secretaría Civil del Juzgado.
C. DILIGENCIARIO LIC. ANAYELI MICHACA ZAMBRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO CIVIL, CUAUTLANCINGO, PUEBLA
A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.
DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA, AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO QUE SE PROMUEVE DOMINGA TENORIO ROMERO, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL Y DE LAS PERSONAS DE LA JUNTA AUXILIAR DE SANCTORUM, MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA, TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A FIN DE AJUSTAR A LA REALIDAD SOCIAL RESPECTO AL ACTA DE NACIMIENTO, EMPLAZANDO EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE DEMANDA, SEÑALE DOMICILIO DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL JUZGADO PARA NOTIFICARLES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SUS NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA Y SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO DEJANDO COPIAS DE DEMANDA EN SECRETARÍA PAR DEL JUZGADO, **EXPEDIENTE 104/2023**
CUAUTLANCINGO, PUEBLA DOS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.
C. DILIGENCIARIA.
DIANA HERNANDEZ ROMAN.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL TEHUJTIZINGO, PUEBLA.
A TODO INTERESADO
Disposición judicial de fecha treinta de julio de dos mil veinticuatro, Juez Municipal de Tehuhtzingo, Puebla. **Expediente 262/2024**, dese vista del juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, A TODO AQUEL QUE PUEDIERA TENER INTERÉS EN CONTRADEDIR LA DEMANDA, PROMUEVE: CECILIA CONCEPCION MARTÍNEZ AVILES, contra el Juez del Registro Civil de las Personas de Acajete, Puebla, debiendo quedar como nombre correcto DIONICIA BARRANCO PEREZ y/o DEONICIA BARRANCO PEREZ, como fecha de nacimiento correcta 09 DE ENERO DE 1977 y no 09 DE OCTUBRE DE 1977, con lugar de nacimiento correcto SANTA ISABEL TEPEZALA, ACAJETE, PUEBLA, y no --- PUEBLA, y como nombre correcto de mi madre MANUELA PEREZ RUIZ y no JUANA PEREZ RUIZ, por este conducto se emplaza a todo interesado para que dentro del término de TRES DÍAS conteste la demanda y señale domicilio para recibir notificaciones aperihibida que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y en rebeldía y sus notificaciones se harán por lista y se continuará con el procedimiento, las copias y traslado a disposición en Secretaría Non.
ACAJETE, PUEBLA, A 30 DE JULIO DE 2024.
LIC. ALEJANDRO HUERTA COLTLA
LIC. ALEJANDRO HUERTA COLTLA
LIC. ANAYELI MICHACA ZAMBRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.
A TODO INTERESADO:
Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha veintuno de junio de dos mil veinticuatro. **Expediente 1093/2024**, relativo al JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por JOSÉ RODRÍGUEZ DE MAXIMO en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA MARÍA MOYOTZINGO, SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante ésta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importa, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee.
Huejotzingo, Puebla, veintuno de junio de dos mil veinticuatro.
LA DILIGENCIARIA.
ABOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PUEBLA, PUE.
Disposición Juez Segundo Familiar, Puebla, auto ocho septiembre dos mil Veintitrés, ordena convocarse quienes se crean con derecho, Sucesión Intestamentaria de FERNANDO APONTE MEZA Y LIDIA MONTIEL BENITEZ y/o LIDIA MONTIEL DE APONTE, fueron originlos vecinos de esta Ciudad de Puebla, quienes fallecieron seis horas cero minutos veintidós febrero dos mil diecinueve y veinte horas doce minutos cuatro octubre dos mil veintuno respectivamente, denuncian LIDIA, OLIVIA, GUADALUPE, ELIZABETH, todas de apellidos APONTE MONTIEL, comparezcan con derecho, término diez días siguientes publicación, concurran escrito procedimiento, establecer argumentos su derecho, documentos justifiquen, propongan desempeñar cargo albacea definitivo, **expediente 474/2023**, copias traslado Secretaría No. Puebla, Puebla, 1 agosto 2023.
DILIGENCIARIO
LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRIGUEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL. IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. DILIGENCIARIO IMPAR.
C. QUIENES SE CREAN CON DERECHO.
Disposición, Juzgado de lo Civil de Izucar de Matamoros, Puebla. **expediente 533/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve ISABEL TOLEDO MARTINEZ, Ordena emplazar a todas las personas que se crean con derecho, mediante un edicto publicado en la puerta del Juzgado para qué dentro del término de tres días siguientes, comparezcan para hacer valer sus derechos. Dicha rectificación refiriérase: Fecha de Nacimiento: "22 VEINTIDOS DE MARZO DE 1977 MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE." Lugar de Nacimiento: "IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA," no así 22 VEINTIDOS DE MARZO DE 1974 MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO y EN LA CLINICA FARMACIA- "EL CALVARIO" DE LA CIUDAD DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, como equívocadamente aparece asentado. Copias traslado, Secretaría del Juzgado.
Izucar de Matamoros, Puebla, junio 24 de 2024.
LIC. DILIGENCIARIO NON
LIC. MARIO ANGEL CABRERA LOPEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, ACAJETE, PUEBLA.
Disposición Juez Municipal de Acajete, Puebla, en auto de fecha ocho de julio de dos mil veinticuatro, **expediente número 64/2024**, relativo al juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve DIONICIA BARRANCO PEREZ, en contra del Juez del Registro Civil de las Personas de Acajete, Puebla, debiendo quedar como nombre correcto DIONICIA BARRANCO PEREZ y/o DEONICIA BARRANCO PEREZ, como fecha de nacimiento correcta 09 DE ENERO DE 1977 y no 09 DE OCTUBRE DE 1977, con lugar de nacimiento correcto SANTA ISABEL TEPEZALA, ACAJETE, PUEBLA, y no --- PUEBLA, y como nombre correcto de mi madre MANUELA PEREZ RUIZ y no JUANA PEREZ RUIZ, por este conducto se emplaza a todo interesado para que dentro del término de TRES DÍAS conteste la demanda y señale domicilio para recibir notificaciones aperihibida que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y en rebeldía y sus notificaciones se harán por lista y se continuará con el procedimiento, las copias y traslado a disposición en Secretaría Non.
ACAJETE, PUEBLA, A 30 DE JULIO DE 2024.
LIC. DILIGENCIARIO
LIC. ALEJANDRO HUERTA COLTLA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, ACAJETE, PUEBLA.
POR DISPOSICIÓN DEL C. JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACAJETE, PUEBLA, POR AUTO DE VEINTE DE JUNIO DEL 2024, **EXPEDIENTE 49/2024**, CONVOQUESE A JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE, JUAN GABRIEL JEAN VALDEZ RESPECTO DEL ACTA DE NACIMIENTO, ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADECIR LA DEMANDA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, POR ESTE CONDUCTO SE ORDENA EMPLAZAR A TODA AQUELLA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN DEMANDA. CABECERA MUNICIPAL DE ACAJETE, PUEBLA A LOS 2 DÍAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. ALEJANDRO HUERTA COLTLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, ACAJETE, PUEBLA.
POR DISPOSICIÓN DEL C. JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACAJETE, PUEBLA, POR AUTO DE VEINTE DE JUNIO DEL 2024, **EXPEDIENTE 49/2024**, CONVOQUESE A JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE, JUAN GABRIEL JEAN VALDEZ RESPECTO DEL ACTA DE NACIMIENTO, ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADECIR LA DEMANDA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, POR ESTE CONDUCTO SE ORDENA EMPLAZAR A TODA AQUELLA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN DEMANDA. CABECERA MUNICIPAL DE ACAJETE, PUEBLA A LOS 2 DÍAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. ALEJANDRO HUERTA COLTLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TECAMACHALCO, PUE. DILIGENCIARIA.
A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO.
Por disposición del Juez de lo Civil de Tecamachalco, Puebla, mediante proveído de fecha 21 veintuno de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, se convoca a todo aquel que se crea con derecho, la sucesión intestamentaria a bienes de FELIPE ANDRADE LEON, radicado bajo el **expediente 155/2024** promovido por FIDELINA GONZÁLEZ PEREZ Y JIMENA ANA ANA, ANA LUKEA, JUAN CARLOS TODOS DE APHELLO ANDRADE GONZÁLEZ, para que en el término de diez días comparezcan a deducir sus derechos hereditarios de estimarlo conveniente, quedando en la secretaría Non, copia de la demanda para qué dentro del término de tres días siguientes, comparezcan para hacer valer sus derechos. Dicha rectificación refiriérase: Fecha de Nacimiento: "22 VEINTIDOS DE MARZO DE 1974 MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE." Lugar de Nacimiento: "IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA," no así 22 VEINTIDOS DE MARZO DE 1974 MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO y EN LA CLINICA FARMACIA- "EL CALVARIO" DE LA CIUDAD DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, como equívocadamente aparece asentado. Copias traslado, Secretaría del Juzgado.
Izucar de Matamoros, Puebla, junio 24 de 2024.
LIC. DILIGENCIARIO NON
LIC. MARIO ANGEL CABRERA LOPEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, HUEJOTZINGO, PUE.
Disposición Juez Primero de lo Civil de Huejotzingo, Puebla, **expediente número 395/2023**, promueve SARA ROMERO CASTILLO JUICIO DE USUCAPION, en contra de ASCENSION GONZÁLEZ AGUIRRE, COLINDANTES Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, respecto del inmueble identificado como: UNA SUB-FRACCIÓN DE LA CALLE AGUSTÍN LARA ACTUALMENTE CALLE PABLO L. SIDAR NÚMERO OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO, EN EL CARRILLO SAN ANTONIO, PUEBLA; con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE.- Mide seis metros ochenta centímetros y colinda con Praxedis Minor de Domínguez. AL SUR. - Mide seis metros ochenta centímetros y colinda con paso de servidumbre de un metro cincuenta centímetros de ancho. AL ORIENTE. - Mide cinco metros noventa centímetros y colinda con Teresa González Aguirre. AL PONIENTE.- Mide cinco metros noventa centímetros colinda con calle Pablo L. Sidar. En cumplimiento al auto de fecha veinte de mayo de dos mil veinticuatro se ordena emplazar a TODO AQUEL SE CREA CON DERECHOS, para que dentro del término de doce días conteste la demanda, pongan excepciones, ofrezcan pruebas en términos del artículo 204 fracción IX del Código Procesal Civil para el Estado, con el apercibimiento en caso de no dar contestación a la demanda se les tendrá contestada en sentido negativo y se continuará con el procedimiento, así mismo señalen domicilio particular y convencional para recibir notificaciones, aperihibidos que de no hacerlo, sus notificaciones se harán por estrados aún las de carácter personal. Haciéndole saber que el traslado respectivo comparezco de demanda, anexos y auto de radicación a su disposición en Secretaría Par de este Juzgado para su conocimiento.
Huejotzingo, Puebla, a treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro.
Diligenciario Non
LIC. OMAR CAPITÁN PORTILLO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, ACAJETE, PUEBLA.
POR DISPOSICIÓN DEL C. JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACAJETE, PUEBLA, POR AUTO DE VEINTE DE JUNIO DEL 2024, **EXPEDIENTE 58/2024**, CONVOQUESE A JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE, GUSTAVO ROJAS BAUTISTA, RESPECTO DEL ACTA DE NACIMIENTO, ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADEDIR LA DEMANDA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, POR ESTE CONDUCTO SE ORDENA EMPLAZAR A TODA AQUELLA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN DEMANDA. CABECERA MUNICIPAL DE ACAJETE, PUEBLA A LOS 2 DÍAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. ALEJANDRO HUERTA COLTLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA.
DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL Y PENAL, DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, **EXPEDIENTE 263/2024**, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE JUANA ROJAS BRINDIS, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, ASÍ COMO EN CONTRA DE TODA AQUELLA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA, SE PRESENTE A CONTRADEDIR LA DEMANDA, APERCIBIÉNDOLOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y TODAS LAS NOTIFICACIONES SE LES HARÁN MEDIANTE LISTA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO, EN DONDE APAREZCO REGISTRADO CON LUGAR DE NACIMIENTO: EN SU CASA, AUTORIZANDO AGREGAR POR ENMIENDA DE MANERA CORRECTA LOS SIGUIENTES DATOS: LUGAR DE NACIMIENTO: SANTA CATARINA HUEYATZACUALCO, SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA; QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA NON DE ESTE JUZGADO LA DEMANDA ANEXOS Y AUTO DE ADMISION.
SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA A 30 DE JULIO DEL 2024.
DILIGENCIARIO NON.
ABOGADA GUADALUPE ROMERO FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, ACAJETE, PUEBLA.
POR DISPOSICIÓN DEL C. JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACAJETE, PUEBLA, POR AUTO DE VEINTE DE JUNIO DEL 2024, **EXPEDIENTE 57/2024**, CONVOQUESE A JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE, IRMA ENRIQUE BAUTISTA, RESPECTO DEL ACTA DE NACIMIENTO, ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADEDIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN DEMANDA ACTA EN DATOS CORRECTOS: NOMBRE CORRECTO: IRMA ENRIQUE BAUTISTA, Y NOMBRE DE SU PROGENITORA: ELENA MARIA BAUTISTA RAMÍREZ, ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADEDIR DEMANDA, EN UN TERMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN DEMANDA. CABECERA MUNICIPAL DE ACAJETE, PUEBLA A LOS 2 DÍAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. ALEJANDRO HUERTA COLTLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO, DILIGENCIARIO NON, disposición juez primero especializado en materia civil y de extinción de dominio del distrito judicial de Puebla, auto de fecha siete de noviembre de dos mil veintitrés por admitida la demanda; y toda vez que el día veintuno de mayo de dos mil veinticuatro se firmó en la puerta de acceso del domicilio del demandado los documentos con que se integra el traslado; en seguimiento al auto de fecha veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro y en cumplimiento de la fracción VI del artículo 61 del código de procedimientos civiles para el estado libre y soberano de Puebla empléase por edictos para deducir en término de doce días sus derechos, quedando a disposición de la secretaría non de este juzgado copia de la demanda anexos; **EXPEDIENTE 981/2023** juicio de desocupación por terminación de contrato de arrendamiento, partes héctor omar garcía sanchez en contra de octavio ventura carbonell nájera, demandado octavio ventura carbonell nájera.
PUEBLA, PUEBLA A 01 DE AGOSTO DE 2024.
LIC. OLIVIA FLORES GARCÍA
DILIGENCIARIA NON ADOCTRADA AL JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO.

EDUCACIÓN



AMBAS INSTITUCIONES CONCRETARÁN PROYECTOS EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD

Ratifican vínculos de colaboración BUAP y Colegio de Posgraduados

Redacción

Con el fin de desarrollar proyectos de investigación con impacto social, la rectora María Lilia Cedillo Ramírez y el director General del Colegio de Posgraduados (Colpos), Juan Antonio Villanueva Jiménez, firmaron un convenio de colaboración académica en las instalaciones de la BUAP.



A DETALLE
En la firma de este convenio asistieron como testigos Ygnacio Martínez Laguna, vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado de la BUAP, y Luis Alberto Villarreal Manzo, director del Colpos, campus Puebla.

Dicho convenio dará frutos en el corto plazo al concretar proyectos de investigación en los cuales participarán investigadores de varias facultades de la Máxima Casa de Estudios en Puebla, así como del Colpos. Además, se considera la posibilidad de instrumentar la doble titulación en algunas áreas.
La doctora Lilia Cedillo Ramírez se congratuló por señalar este acuerdo con el Colpos al recordar que en materia de colaboración ella también participó años atrás en un Comité Tutorial, al tiempo que reconoció el importante trabajo que investigadores de ambas instituciones han realizado a lo largo de varios años, mismo que sirvió de preámbulo a los futuros proyectos que se realizarán de inmediato. Por su parte, Juan Antonio Villanueva Jiménez expresó que la relación de varios años entre el Colpos, campus Puebla, y la BUAP se basa en la confianza, el trabajo y la colaboración; por ello, manifestó su satisfacción de formalizar esta colaboración a través de un convenio, el cual sólo oficializa las tareas realizadas entre ambas partes en agricultura y producción de alimentos, así como en desarrollo de productos vegetales.
Consideró además nuevos proyectos para apoyar a pequeños y medianos productores agrícolas e impulsar el desarrollo de los egresados con investigaciones que benefician a quienes menos tienen.

EDUCACIÓN

PARA ROMPER LA CADENA DE CONTAGIOS, BUAP EMITE RECOMENDACIONES SANITARIAS

La comunidad universitaria vuelve al uso de cubrebocas

Claudia Aguilar

El cubrebocas vuelve a ser obligatorio en espacios cerrados a partir de este lunes en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). La decisión se anunció a unas horas del inicio de curso este 5 de agosto y de un repunte en diagnósticos de coronavirus.

Por medio de un comunicado, la BUAP alertó de un incremento en casos de enfermedades respiratorias agudas, en especial las asociadas a Covid-19, debido a las nuevas variantes del virus SARS-COV2.

Debido a ello, emitió una serie de recomendaciones a la comunidad universitaria que se desprenden del Plan de Gestión a Largo Plazo para el Control de la Covid-19, a fin de evitar su propagación.

A los estudiantes, personal docente y administrativo, la Comisión Institucional Covid-19 recomienda:

- Contar con el esquema de vacunación completo contra Covid-19 e Influenza.

- Si son personas mayores de 60 años o con comorbilidades como obesidad, diabetes mellitus, enfermedad pulmonar



EL APUNTE

La titular de la dependencia Araceli Soria Córdoba dio a conocer que se tiene disponibles 41 mil dosis de la vacuna Sputnik, en los Centros de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) de Tlaxcalancingo, San Pedro Cholula, San Martín Texmelucan, Romero Vargas, Amozoc y Tepeaca. También se aplicarán en los Centros de Salud Urbanos Río Arroyo y de Tehuacán, en el Centro de Salud de Anasco y el Hospital Integral Acatzingo.

obstructiva crónica e hipertensión arterial, tener la dosis de refuerzo correspondiente.

- En caso de presentar síntomas respiratorios, abstenerse de asistir a la institución y acudir a valoración médica de manera inmediata.
- De resultar positivo para

Covid-19, guardar el confinamiento por cinco días.

También se recalca que, dentro de las instalaciones universitarias deberán seguirse los protocolos de prevención para evitar el contagio y transmisión del virus como el uso de gel antibacterial y realizar el lavado frecuente de manos

Mientras tanto, en lugares cerrados, como salones y auditorios, los alumnos y maestros deben usar cubrebocas y mantener la ventilación adecuada en dichos espacios.

De igual forma, en el Hospital Universitario de Puebla también será obligatorio el uso

de cubrebocas para pacientes, familiares y todo el personal sanitario.

La BUAP pidió a su comunidad estar atentos a los comunicados de las autoridades sanitarias y de los medios institucionales.



CASOS COVID

La Secretaría de Salud de Puebla reportó 19 contagios de Covid-19 en la semana epidemiológica número 30, que abarca del 21 al 27 de julio.

El acumulado de casos es de 419 en lo que va del año.



ARQUIDIÓCESIS



“La unión y la fraternidad, claves para mejorar relaciones sociales”

El arzobispo Víctor Sánchez Espinosa pide a la autoridad eclesial prolongar la estadía de las reliquias de San Judas Tadeo en Puebla.

José Antonio Machado
Fotos Es Imagen

El arzobispo Víctor Sánchez Espinosa pidió a las autoridades eclesiales de México prolongar la estadía de las reliquias de San Judas Tadeo en Puebla a donde arribará el martes 27 de este agosto a las ocho de la mañana.

Además, llamó a la unión y a la fraternidad para mejorar las relaciones sociales de la comunidad.

Precisó que fue durante las semanas previas, cuando realizó la petición al Episcopado Mexicano para que las reliquias del apóstol de Jesús permanezcan más días en Puebla para que recorran varios templos a donde tiene miles de devotos.

Monseñor recordó que San Judas Tadeo en Puebla es venerado en varios templos como en el de El Niño Cieguito a donde tiene un lugar especial, el templo de San Judas de la 25 Sur y 13 Poniente, además de varios más en Puebla capital y el interior del estado.

Subrayó que el martes 27, después de recibir las reliquias de San Judas Tadeo, ofrecerán los santos oficios para que los creyentes del Angelópolis, y de otros estados que se encuentran en Puebla por el periodo vacacional tengan la oportunidad de asistir a la Catedral Metropolitana a las ocho de la mañana.

Sánchez Espinosa priorizó que las reliquias contenidas en



una urna de cristal, estarán ubicadas en el Altar de Los Reyes para que tanto los creyentes como los visitantes tengan la oportunidad de movilizarse fácilmente.

“Las de San Judas estarán en el altar de los reyes para facilitar a los creyentes y a los visitantes la movilidad. Esa es la idea que tenemos y así lo vamos a realizar con horarios establecidos para una mejor logística y para mantener el orden en la Catedral”.

El arzobispo insistió en que

será durante el transcurso de los días subsiguientes, cuando conozca si la autoridad eclesial primada de la Ciudad de México, otorga el permiso para extender la presencia de las reliquias de San Judas Tadeo en Puebla.

Durante la última semana de julio previo, llegaron las reliquias del Santo de las causas difíciles a la Ciudad de México, El Vaticano prestó una parte del brazo por 90 días.

Las reliquias de primer grado

estarán en 18 diócesis de la Arquidiócesis de México, Estado de México, Tlaxcala, Tehuacán y Puebla, pero este día el arzobispo advirtió con jalar y la máxima autoridad eclesial de México de la anuencia para que Puebla arrope por más días esta parte del Santo que en México, después de la Virgen de Guadalupe, es el más venerado, pero en la entidad poblana, ocupa la segunda posición por abajo de El Señor de Las Maravillas.

A DETALLE

El arzobispo Víctor Sánchez Espinosa comentó que, para contar con una mejor sociedad, es necesario comenzar con cambios interiores para llegar a la armonía, después se realizarán acciones que impacten en el ambiente.

El santo que compartió con Jesús los caminos de esa época de Jerusalén y otros lugares de esa zona del medio oriente, torturado y sepultado en Persia. El arzobispo Víctor Sánchez recibirá las reliquias a las ocho de la mañana en la Catedral Metropolitana de Puebla.

Buena conducta es un buen ejemplo

La buena conducta y el buen ejemplo, comentó el prelado, se debe de dar desde la familia para que tenga argumentos y replique la actitud en sus diferentes centros de incidencia como la escuela, trabajo y lugares de esparcimiento.

Subrayó que las personas mejorando internamente, ayudarán a reconstruir el tejido social, que tanto se necesita en territorio nacional.

Además, pidió a las y los poblanos a realizar acciones contundentes desde sus diferentes áreas de trabajo, estudio, influencia y al seno familiar para recomponer el tejido social.

Subrayó que entre más “nos” esforcemos como creyentes, en dar los frutos de conversión, se presentarán más panoramas de reconciliación, de paz y concordia.

“Ayudaremos con más motivos a la reconstrucción del tejido social tan terriblemente desgarrado y estaremos preparándonos”.



MUNICIPIOS

La policía de Atlixco localiza vehículos con reporte de robo

Llaman a la ciudadanía a denunciar cualquier acto ilícito.

Redacción

EL APUNTE

Cualquier actividad sospechosa se puede reportar a través de la aplicación SAI, Atlixco ciudadano alerta o a los números directos 244 445 3071 / 244 445 0071

Policías de Atlixco lograron ubicar en diferentes puntos del municipio, una motocicleta, así como un tráiler que contaban con pre-denuncia de robo; además, lograron la detención de un masculino quien dañó luminarias en zona histórica

La primera unidad, fue ubicada sobre calle 8 poniente, luego de que un masculino abandonará la motocicleta al ver la presencia de los uniformados; se confirmó que contaba con reporte de robo, fue asegurada y resguardada.

En fechas distintas, reportaron a la línea telefónica haber perdido contacto con el conductor de un tráiler Reyna Toro color blanco, caja 350, el cual fue localizado sobre carretera federal Atlixco-Izúcar de Matamoros a la altura de la colonia Ricardo Flores Magón.

valor de 2 millones de pesos. El afectado fue trasladado a Casa de justicia para la denuncia correspondiente.

Además, la SSP de Atlixco realizó la detención de un individuo, quien se encontraba bajo los efectos del alcohol y sustancias ilícitas, involucrado en la destrucción de luminarias en el boulevard Sor Juana Inés de la Cruz.

El joven de 30 años de edad, fue trasladado a las instalaciones de comisaría municipal de Atlixco para ser puesto a disposición del MP por el delito de daños a propiedad ajena dolosos.



EL USO DEL CASCO DE SEGURIDAD Y RESGUARDARSE EN CASO DE LLUVIA INTENSA.

En Palmar llaman a ciclistas a conducir con precaución

Lizbeth Mondragón Bouret

Ante la actual temporada de lluvias, el ayuntamiento de Palmar de Bravo a través de la Dirección de Seguridad Pública en coordinación con la secretaria de Seguridad del Estado de Puebla, llama a los ciclistas a extrenar precauciones, a fin de evitar accidentes que puedan poner en riesgo su integridad, informó el edil, Adán Silva Valeriano.

Al respecto, el alcalde de Palmar de Bravo, Adán Silva, dio a conocer que el gobierno que encabeza se sumó a la campaña de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado para evitar accidentes de tránsito en la carretera y en las vías de comunicación, entre ellas las recomendaciones a los ciclistas.

"Es importante que los ciclistas se hagan visibles para los demás automovilistas, principalmente cuando esté lloviendo para evitar accidentes; para ello, se recomienda usar una luz de apo-

yo, el uso del impermeable y casco de seguridad en todo momento. Además, es necesario que revisen periódicamente las llantas y los frenos", refirió.

Finalmente, aseguró que, a través de la Dirección de Seguridad Pública, con apoyo de tránsito continuarán con los recorridos de vigilancia y se darán a conocer las recomendaciones y exhortó a los ciclistas, como automovilistas a resguardarse en un lugar seguro, en caso de que la lluvia sea intensa.



SEGURIDAD PÚBLICA DE ATLIXCO
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD MUNICIPAL

DELITO
Daños a propiedad ajena.

LUGAR DE LA DETENCIÓN
Colonia Santa Rosa Chapulapa.

DELITO
Localización de vehículo con reporte de pre denuncia por robo.

LUGAR DE LA DETENCIÓN
Avenida Libertad.

MUNICIPIOS

En septiembre se inaugurará radial a Cacalotepec: Tlatehui

La obra tuvo una inversión superior a los 64 millones 841 mil pesos.

Jorge Castillo
Fotos Es Imagen

TOME NOTA

La Radial a Cacalotepec partirá de la prolongación de la 9 Oriente en San Andrés Cholula, cuando sea inaugurada la Radial a Cacalotepec. La obra tuvo una inversión superior a los 64 millones 841 mil pesos.

Será hasta finales de septiembre y a unos días de que concluya la administración municipal de Edmundo Tlatehui Percino en San Andrés Cholula, cuando sea inaugurada la Radial a Cacalotepec. La obra tuvo una inversión superior a los 64 millones 841 mil pesos.

"Estaremos entregando a finales de septiembre la Radial a



Cacalotepec, entró a una etapa de terracería, la obra inducida ya se avanzó, eso garantiza mayor avance", puntualizó.

La obra comenzó en enero de este año e involucró 40 mil 372 metros cuadrados, el pavimento de 33 mil 89 metros cuadrados, 4 mil 445 metros de banquetas, entre otros.

La obra ha sido solicitada desde hace más de 20 años y fue en esta administración que se logró dicha vialidad.

La misma arrancó en la prolongación de la 9 Oriente y llegará hasta el Entronque de la Federal Puebla-Atlixco.

Busca beneficiar a todos los sanandreseños, pero principalmente a la cabecera, así como a la junta auxiliar de San Antonio Cacalotepec, San Bernardi-

no Tlaxcalancingo y San Rafael Comac.

Serán dos carriles y ciclovia que conformarán la Radial a Cacalotepec, carretera que conectará al Centro de San Andrés Cholula con la carretera federal a Atlixco.

De acuerdo imágenes del render del ayuntamiento de San Andrés Cholula, en el camellón central sembrarán árboles, con las obras este 24 de enero, la cual tiene una inversión de 64.8 millones de pesos.

EL DATO

La Radial a Cacalotepec partirá de la prolongación de la 9 Oriente en San Andrés Cholula a la carretera federal a Atlixco.

A DETALLE

- Radial
- 33 mil m² de pavimento
- 4 mil 445 m² de banquetas
- Mil 409 m² de guarniciones
- 65 pozos de visita
- 983 metros de drenaje pluvial
- Mil 987 metros de drenaje
- 60 tomas domiciliarias.



CIUDAD

LOS VISITANTES A LA ANGELÓPOLIS OSCILAN ENTRE LAS EDADES DE 18 A 35 AÑOS

Puebla recupera el nivel turístico: Cañedo Priesca

José Antonio Machado

Puebla capital terminará la temporada vacacional veraniega con más de 500 mil visitantes, proyectó el titular de la Secretaría de Economía y Turismo, Alejandro Cañedo Priesca, además el director de la dependencia, Carlos Huerta Ramírez, valoró el rango de los pasantes sea de los 18 a 35 años de edad.

La Angelópolis con esos índices de turistas, ya recuperó el ritmo previo que tenía previo a la etapa de la contingencia del Covid-19, que arribó en 2020.

El 11 de julio previo, el alcalde, Adán Domínguez Sánchez, advirtió que el gobierno municipal, terminará el trienio recibiendo en la capital de la entidad a ocho millones de turistas.

Cañedo Priesca consideró que el panorama sanitario al ser benévolo ha permitido a la población dirigirse a los lugares y ciudades que consideran seguros para permanecer con su familia tranquilamente, por conocer que la seguridad social es buena también.

A DETALLE

Los lugares más visitados son La Catedral, zócalo, Los Portales, Los Sapos, la 6 Oriente, la zona de los Fuertes de Loreto y Guadalupe.

Bajo ese panorama, Huerta Ramírez recapituló que los números positivos que tenía Puebla, nuevamente se pueden presumir por ser datos oficiales de Datatur. Recordó que el gobierno de la ciudad, desde el comienzo de la gestión, se propuso como meta recuperar al sector turístico y de servicios por ser el principal motor que mueve a la economía en la Angelópolis generando fuentes de trabajo directas e indirectas. Insistió que, para el Ayuntamiento, el turismo es una de las tres principales actividades que tiene.



Ante esa perspectiva, la Secretaría de Turismo y Economía desarrolló diversas estrategias y programas para atraer a más visitantes.



“Es satisfactorio que el zócalo de la ciudad esté lleno y nos da mucho gusto, porque cada mes se vislumbra que será mucho mejor el 2024 que el 2019 y creemos que será un excelente cierre de la administración”.

Insistió que el 83 por ciento de los turistas son nacionales y el 17 por ciento llegan de otras latitudes, para refrendar que Puebla capital continúa siendo una ciudad de sólida atracción turística sin playa.

Los visitantes provienen del Estado de México, Ciudad de

México, Tlaxcala, Veracruz, Hidalgo, Oaxaca y estados del norte del país, derivado de los jóvenes de esas entidades que radican en la Angelópolis para estudiar y en periodos vacacionales o fines de semana sus familiares llegan de vacaciones a la ciudad tranquila.

Apreció que la Angelópolis va al alza como uno de los destinos turísticos preferidos, instalándose momentáneamente en el número seis de las ciudades más visitadas, compitiendo con destinos de playa.

MENÚ



ESCANEA EL CÓDIGO QR



LA ORIENTAL
Auténticos Tacos Árabes
1933

¡SABOR INCOMPARABLE!



DIRECTORIO



ESCANEA EL CÓDIGO QR

CIUDAD

SSC denuncia a rijosos que agredieron a policías

José Antonio Machado

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) presentó las denuncias correspondientes en contra de los rijosos que la noche del viernes en un estacionamiento de una tienda de conveniencia provocaron traumatismo craneoencefálico, fracturas en rostro y clavículas a cinco policías.

Durante la agresión, el grupo denunciado “despojó” a los uniformados de tres armas de fuego, tres motopatruillas, una de ellas reportada vandalizada y un radio comunicador de la SSC.

El fundador de la Unión Popular de Vendedores y Ambulantes (UPVA) 28 de Octubre culpó a los elementos de la corporación y balear a uno de los integrantes de la organización.

En la tarde, la SSC, a través de un comunicado, comentó que los efectivos de la secretaría atendieron una llamada de auxilio en inmediaciones de la colonia Santa María La Rivera, por un reporte de riña entre un grupo de sujetos en el boulevard Carmen Serdán y boulevard Norte, aproximándose para tratar de calmar la situación.

“Durante el hecho, los hombres involucrados comenzaron a agredir a las Fuerzas Municipales, dejando a cinco elementos heridos —cuatro hombres y una mujer—, provocándoles

“La Secretaría de Seguridad Ciudadana reprueba cualquier acto que genere violencia y continuará trabajando por el bienestar de las familias poblanas.”

fracturas en cara, brazos, clavícula y traumatismo craneoencefálico; lesiones por las que fueron hospitalizados y su estado de salud se reporta como reservado”.

El robo de las armas de fuego de las unidades de movilización y herramientas de comunicación ocurrieron durante la riña; “mientras se suscitaba este evento, los policías fueron despojados de tres motopatruillas, una de ellas totalmente vandalizada, un radio comunicador y tres armas de fuego, propiedad de la SSC”.

La SSC refrendó que ha denunciado ante la Fiscalía General del Estado a los rijosos y a quienes golpearon a los uniformados, además a quienes atentaron en contra del uniformado que se encuentra en estado crítico de salud.

El “lamentable” deceso de la persona en el altercado ha sido tomado en cuenta por la Secretaría, quien se comprometió a trabajar con la FGE para esclarecer los hechos.



UPVA AMAGA CON TOMAR LAS CALLES DE LA CIUDAD DE PUEBLA

La 28 exige la destitución de Consuelo Cruz Galindo

José Antonio Machado
Foto Es Imagen

Después de los hechos violentos ocurridos el viernes previo en el estacionamiento de una tienda de autoservicio del bulevar Norte y esquina 27 Norte, a donde se presentó un zafarrancho en el que falleció un franelero, el fundador de la Unión Popular de Vendedores y Ambulantes (UPVA) 28 de Octubre, Rubén Sarabia Sánchez, pidió la destitución de la Secretaría Seguridad Ciudadana (SSC), María del Consuelo Cruz Galindo.

En la trifulca participó un policía municipal y elementos de la organización de Simitrio, pero de esa escena únicamente se cuenta con un video a donde se observan a supuestos elementos de la UPVA, golpeando a un uniformado y un testimonio de una persona, indicó el líder moral.

Comentó que fue un elemento de la corporación, quien le disparó a Avelino Soberano Martínez por negarse a ser extorsionado.

Reiteró que los hechos ocurrieron en el estacionamiento de



una tienda de autoservicio, en donde le pidieron al integrante de la UPVA para el “refresco”, pero, se negó y comenzó la pelea, con disparos de arma de fuego.

Indicó que al franelero lo trasladaron al hospital Rafael Moreno Valle, a donde perdió la vida, “los policías llegaron a pedir el refresco y como se negó, el compañero comenzó la riña y un policía le disparó con un arma en el cuello”.

En conferencia de prensa, indicó que al lugar de los hechos

llegaron ocho patrullas con alrededor de 60 a 100 policías municipales, liderados por el comandante, Fernando Castro García.

Precisó que, después de los hechos, la 28 de Octubre buscó el diálogo con las autoridades municipales, con el secretario de Gobernación, Jorge Cruz Lepe, quien precisó que los integrantes de la agrupación lesionaron a un elemento de la SSC.

“Ese mismo grupo de policías comandado por Fernando Castro, en abril, cuando se realizaba la feria de Puebla, llegó a agredir a los vendedores de la 28 de Octubre, mientras realizaban sus actividades comerciales”.

Sarabia Sánchez negó que al seno de la organización que fundó existan delincuentes o desestabilizadores sociales.

Bajo ese panorama, solicita al alcalde Adán Domínguez Sánchez entablar una mesa de trabajo para que se castigue al responsable de la muerte de Abelino.



EL ANUNCIO

Rubén Sarabia anunció que este lunes, cinco de agosto, realizarán una marcha para exigir al gobierno de la ciudad justicia por el asesinato del oaxaqueño Soberano Martínez, el cuerpo del “viene viene” fue trasladado a Oaxaca.



LOS UNIFORMADOS FUERON DESPOJADOS DE TRES ARMAS DE FUEGO

Riña entre ambulantes y policías dejó un muerto



Antonio Rivas
Fotos Cortesía

Avelino N., "viene viene", quien resultó herido de bala durante el enfrentamiento entre comerciantes de la organización 28 de Octubre y policías municipales, perdió la vida en un hospital.

El deceso ocurrió la madrugada del 3 de agosto en el Hospital de Traumatología y Ortopedia de la Secretaría de Salud, donde ingresó el pasado viernes tras los hechos violentos que tuvieron lugar a un costado de la tienda departamental Sam's Club Capu.

La organización de ambulantes emitió un comunicado en el que señaló que los policías atacaron al sujeto luego de que lo intentaron extorsionar.

Por lo anterior, los comerciantes exigieron justicia por la muerte de su compañero y realizaron una manifestación y tienen prevista una movilización más para este lunes.

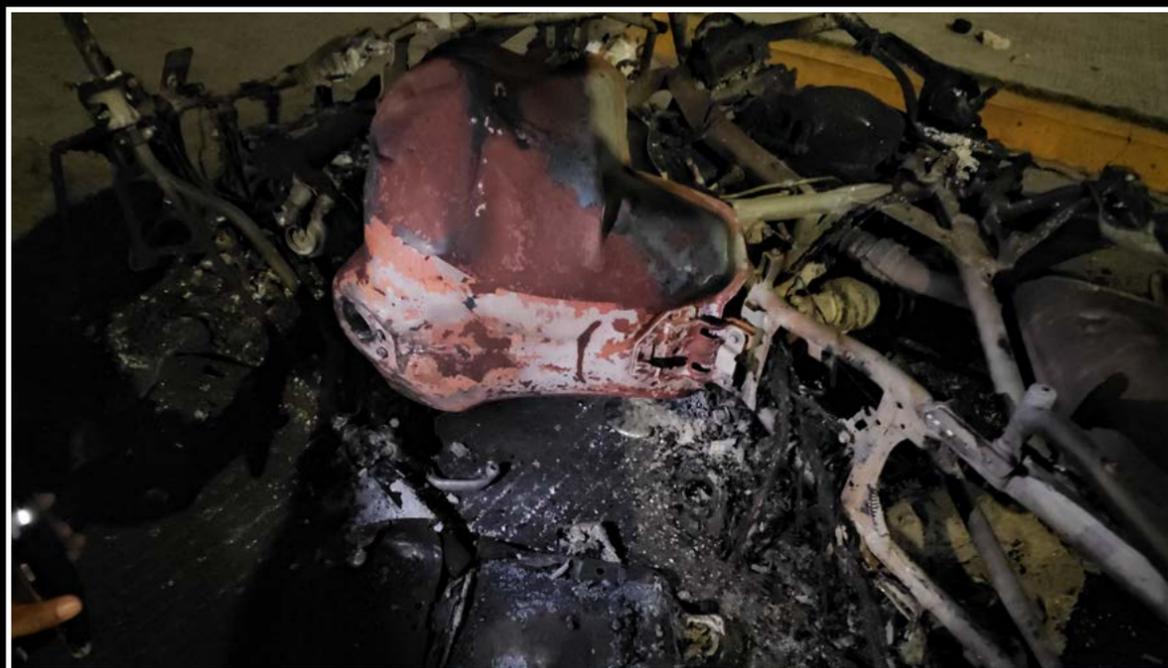
La tarde del viernes 2 de agosto se produjo un enfrentamiento entre policías municipales y vendedores ambulantes en inmediaciones de la tienda comercial Sam's Capu.

En los hechos cinco oficiales resultaron heridos; cuatro hombres y una mujer quienes sufrieron diversas fracturas en cara, brazos, clavícula y traumatismo craneoencefálico por lo que fueron hospitalizados y su estado de salud es reservado.

Los policías fueron despojados de tres armas de fuego, propiedad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SAC); tres motopatruillas, una completamente vandalizada y un radio comunicador.

Por lo anterior, la SSC presentó las denuncias correspondientes ante la Fiscalía General del Estado (FGE).

En el caso del deceso del "cuida coches" la corporación informó que se compromete a colaborar con la Fiscalía para esclarecer el hecho.



Asesinan a un hombre al interior de un autolavado

Antonio Rivas
Fotos Cortesía

A balazos fue asesinado un hombre al interior de un autolavado, en el municipio de San Martín Texmelucan.

Aparentemente, se trató de un ajuste de cuentas, no obstante, las autoridades realizan una investigación para establecer el móvil del crimen.

El crimen ocurrió en un establecimiento que se localiza sobre la calle Hidalgo, perteneciente a la junta auxiliar de San Juan Tuxco.

Un varón se encontraba en dicho establecimiento cuando sujetos desconocidos llegaron y le dispararon de manera directa causándole heridas de gravedad.

La víctima fue atendida por los paramédicos de Protección Civil Municipal, pero indicaron que ya no contaba con signos de vida.

La zona fue resguardada por los uniformados y posteriormente acudieron agentes de la Fiscalía General del Estado (FGE), quienes realizaron el levantamiento del cadáver.

Reportes policiales señalaron que el occiso era originario de Tijuana y presuntamente estaba relacionado con diversos delitos, entre ellos el tráfico de personas. Su cuerpo fue trasladado a las instalaciones del anfiteatro de Texmelucan para los trámites de rigor.



De un plomazo matan a joven

Con un disparo en el tórax, un joven fue asesinado en una vivienda de la colonia Ampliación Seda Monsanto, de la ciudad de Puebla.

Los hechos ocurrieron el fin de semana en un inmueble que se encuentra sobre la calle Del Pozo y calle Central.

De acuerdo con las primeras pesquisas se tuvo conocimiento que una

mujer solicitó el apoyo de una ambulancia debido a que había encontrado a su hijo herido de bala.

Por lo anterior, al sitio acudieron policías municipales y paramédicos de Protección Civil (PC) Municipal.

Los paramédicos valoraron al varón, de 27 años de edad, confirmando que tenía una herida por proyectil de arma

de fuego en el lado izquierdo del tórax y que ya no contaba con signos vitales.

Posteriormente, peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE) se trasladaron al inmueble para realizar las diligencias del levantamiento de cadáver.

Hasta el momento se desconoce la mecánica de los hechos, así como el móvil del crimen. **(Antonio Rivas)**

ANA GUEVARA: “NO HAY NADA DE LO QUE ME RETRACTE”

En exclusiva con GRADA, la titular de CONADE opinó sobre las medallas conseguidas por la delegación mexicana en París. P. 2



GRADA

5 M
0 P

A PONERSE LAS PILAS

Los Pericos de Puebla iniciaron con el pie izquierdo el camino al bicampeonato en la Liga Mexicana de Béisbol (LMB), tras ser blanqueados ante los Diablos Rojos del México (5-0). Desde el Alfredo Harp Helú en la Ciudad de México, los emplumados arrancaron oficialmente la defensa de su título, la cual continuará este lunes antes de poner rumbo a la Angelópolis, ¡pero que necesita recomponerse a la de ya! P. 4

¡Y LAS QUE NOS FALTAN!

Pese a las dificultades de los atletas por conseguir apoyos en sus respectivas disciplinas por cortesía de las autoridades deportivas y sus propias federaciones, en estos Juegos Olímpicos París 2024, México ya pudo empatar la marca de medallas obtenidas en Tokio 2020 con cuatro preseas. P. 4



Sale Ana Guevara en defensa de CONADE

En entrevista exclusiva con GRADA, la titular de CONADE dio su opinión sobre las medallas conseguidas por la delegación mexicana. El trabajo, aseguró, "no es de tres meses a la fecha".

PARÍS 2024
Patricio Aguilar Delgado /
Enviado Especial
Foto Patricio Aguilar Delgado

Los Juegos Olímpicos de París 2024 cumplieron ya una semana oficial de haberse inaugurado y hasta el momento, la delegación de México suma 3 medallas premiadas y una asegurada que podrá mejorarse en la semana que comienza.

En charla exclusiva con GRADA, la directora de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), Ana Gabriela Guevara compartió su percepción sobre la actuación de la delegación nacional hasta el momento y lo que significan las medallas ganadas hasta el momento.

"Me da gusto ver cómo se ha desempeñado el equipo, ha sido de reconocer el trabajo que han hecho y siempre nos regalan momentos llenos de emoción y todo lo que engloba los olímpicos. Todo es experiencia y madurez, algunos vienen por primera vez, otros se consolidan y a otros lamentablemente se les fue... Pero así es la competencia, hay un alto nivel competitivo", destacó.

Es importante señalar que ya se superó lo realizado en Tokyo 2020, pues las dos preseas de plata ubican a México en una mejor posición en el medallero con la expectativa que en la siguiente semana se logre superar en cantidad.

"Una fecha, un error, un cambio de clima, un sentimiento en mal momento y cambia la veleta del destino", señaló la directiva.

El bronce de tiro con arco

Alejandra Valencia, Ana Paula Vázquez y Ángela Ruiz derrotaron a Países Bajos en la lucha por la medalla de bronce por equipos, preseas que se vuelve histórica para este deporte en México.

"La de tiro con arco es una historia de satisfacción, de historia pura por haber logrado compenetrar al equipo y ganar la medalla, sin Federación, sin rumbo cuando lo tomamos, pudo haber sido una catástrofe y no haber llegado incluido aquí. Es un caso de éxito, esta medalla le da un tanque de oxígeno, se esperaba más pero insisto, una flecha cambia todo y más ante una potencia como Corea. Me deja muy satisfecha haber tomado las decisiones correctas con el tiro con arco y haber logrado esta medalla para México", señaló Guevara Espinoza.

La plata de Prisca Awiti en judo

La jornada que se vivió en torno a la preseas de plata de Prisca Awiti en judo fue llena de puntos especiales. Nacida en Londres, de padre keniano y madre mexicana, decidió competir por México y luego de varios años de intenso trabajo, logró una medalla olímpica estando realmente cerca del oro.

"Una gran emoción porque es un proyecto que inició en la Administración, la invitamos a que participara por México y aceptó. Trabajamos con la Federación ayudándole a foguearse, a prepararse a llegar a París, dándole las garantías y ella adoptó la Conade como su casa y su lugar de entrenamiento y dio resultado. Una medalla que se tenía pronosticada como bronce y se coló a la final, la plata es muy buena, aplaudida y vitoreada



por lo que representa también su historia. Vienen cosas muy buenas para ella", agregó.

Plata con sabor a oro en clavados

Osmar Olivera y Juan Celaya ganaron plata en los clavados sincronizados en el trampolín de 3 metros, pero pusieron a todos a sonreír con la medalla de oro tras el tremendo duelo que sostuvieron con China en el Centro Acuático de París.

"La de clavados es una gran medalla, se logra en el CNAR, Ma Jin haciendo un gran trabajo, puntual, profesional y logró meter a los chicos en la competencia y trabajar para lo que venían. Le sacaron un susto a China, estuvieron de tú a tú y se saca adelante una prominente historia de dos muchachos que tienen futuro juntos; y en lo individual Osmar tiene un camino lleno de ilusiones"

ra y afloja que las ha llevado a establecer una situación "incómoda" de declaraciones en torno al trabajo que ambos organismos desempeñan.

"No tienen interés, es un tema de juego de poder, de 'yo te di y tú me restaste'. Nosotros hicimos todo lo alcanzable, permitido y obligatorio en el proceso olímpico desde hace años para poder llegar aquí. Un ejemplo es la medalla de Prisca que nadie la tenía pronosticada y nosotros sí trabajamos la medalla junto con ella o el caso de Osmar y Juan Manuel que los llevamos al CNAR con lo indispensable porque la beca no define, Ma Jin hizo lo suyo...", dijo.

La directiva fue un poco más allá y dijo que, de sus declaraciones vertidas en todo el proceso, no tiene de qué arrepentirse porque, asegura, el trabajo y resultados la respaldan.

"No hay nada de lo que nos tengamos que retractar o decir que nos faltó, no puedes venir dos o tres meses antes de la fiesta para querer justificar. Es un poco alevoso, yo tengo la tranquilidad de saber cuánto gastamos e invertimos y que el personal de la CONADE sigue apoyando a los atletas en la Villa y en los escenarios. Es ofensivo el querer darle otro sesgo y decir que es mérito propio, no hay forma de llegar a unos Juegos Olímpicos sin el arropo del Gobierno, es nuestro país quien provee los recursos para que ellos puedan estar aquí", puntualizó.

Así, a una semana de haber iniciado los Juegos Olímpicos y a punto de iniciar la segunda semana, Ana Guevara compartió sus conceptos sobre la actuación de México en París 2024.

La medalla asegurada en box

Marco Verde en la categoría de 71 kg aseguró medalla al clasificarse a la semifinal, pues en el box se premian 2 bronce, tiene aún la posibilidad de convertirla en oro o plata si llega a disputar la final.

"Marco es un muchacho muy talentoso, esperemos definir el color de la medalla para poder analizarlo más profundo, pero aún tenemos más posibilidades en esta semana que comienza. Hay que esperar que compitan y las cosas sucedan".

La difícil relación con el COM

Lamentablemente los dos organismos que rigen el deporte en México, Comité Olímpico y CONADE, comandados por María José Alcalá y la propia Guevara, no gozan de una buena relación.

Protagonizan desde hace varios años una situación de esti-



Puliendo talentos

Este fin de semana, el Gimnasio Morris "Moe" Williams fue testigo de la clínica de alto rendimiento encabezada por el experimentado entrenador Bob Mackinnon, quien por tres días ofreció toda su experiencia a 49 jóvenes talentos de la Liga Telmex Telcel.

BÁSQUETBOL

Gerardo Cano
Foto Cortesía

Terminó con éxito el campamento de talentos de baloncesto de la Liga Telmex Telcel que tuvo como sede la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) la cual estuvo encabezada por Bob Mackinnon, entrenador con amplia experiencia en NBA, NCAA y NBA G-League.

Durante tres intensos días de arduo trabajo el experto de baloncesto ofreció a un total de 49 jóvenes todos sus conocimientos dentro de la mejor duela del mundo y los encaminó a tener nuevas experiencias con cuatro sesiones en las que manejó movilidad, manejo de balón, coordinación, defensa y trabajo en equipo.

Los elegidos de la Liga Telmex Telcel acudieron al Gimnasio Morris "Moe" Williams para tratar de aprovechar lo máximo de los aprendizajes que puede ofrecer un verdadero formador de talentos de la NBA, con la exigencia que eso implica.

De alto nivel

En cada una de las sesiones, el veterano coach puso en sintonía a los 49 jugadores de baloncesto en un ritmo exigente en el que puso a prueba su templanza, respaldo y confianza, pues este nivel de entrenamiento es superlativo a lo que habían vivido previamente.

Desde la primera sesión Bob Mackinnon puso al servicio de los jóvenes toda su experiencia comenzando por lo más elemental cómo la manera idónea de botar el balón, la técnica del cambio de mano, la forma en la que se debe correr con el esférico mientras se tiene vista levantada, el cambio de di-

rección, la coordinación de manos y otros fundamentos por 60 minutos sin parar.

En el segundo día de acciones, el entrenamiento tuvo doble sesión con enfrentamientos bajo diversos parámetros: uno contra uno, parejas y tercias, estilos en los que se enseñó a los jóvenes a la manera ideal de perfilarse en materia defensiva, pensar bajo presión, hacer pantallas y hasta tirar al aro.

Finalmente, en el tercer y último día de este arduo entrenamiento, los jóvenes tuvieron la oportunidad de disfrutar el "Mo" Williams con la duela sosteniendo juegos de 5 vs 5, en donde el experimentado coach plasmó toda su experiencia en la NBA para ofrecer una cátedra de juego, donde explicó detalladamente movimientos, señales y hasta la forma de posicionarse ante el rival, ya sea de espaldas o de frente.

Reconocimiento a los involucrados

Como parte de las actividades de esta clínica de baloncesto, el coach añadió dar una plática a jugadores del campamento, egresados de la UDLAP e invitados, titulada "Ráfaga", en donde a través de una narrativa de cómo un accidente lejos de apartarlo del deporte lo alentó a acercarse más al básquetbol para convertirse en coach.

Luego de finalizar la última sesión de entrenamiento, el comité organizador del campamento agradeció a la UDLAP por las atenciones ofrecidas antes, durante y después de estos tres días de arduo trabajo.

Por otro lado, también extendieron los agradecimientos al coach de los Aztecas de Baloncesto, Eric Martin, por seguir de cerca las acciones y por último a los participantes por acudir al llamado y dejar el alma en cada práctica.

Aullan de nuevo

La jauría plateada tuvo una semana difícil al sufrir tres descalabros consecutivos, no obstante, los dirigidos por Allans Colón se reencontraron con el sendero del triunfo tras superar 100-91 a los Freseros de Irapuato.

LOBOS PLATEADOS

Gerardo Cano
Foto Agencia Enfoque

Los Lobos Plateados volvieron a aullar en casa y terminaron con una racha de tres derrotas consecutivas al superar a los Freseros de Irapuato por marcador de 100-91 en una nueva jornada de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP).

Luego de caer en el primer duelo de la serie ante los Freseros 94-92 en un duelo que se terminó definiendo en los últimos instantes, el conjunto poblano tuvo su revancha inmediata este domingo en la Arena BUAP.

Los pupilos de Allans Colón salieron con todo en casa para buscar ese triunfo que les devolviera la confianza después de una racha complicada, teniendo un primer cuarto muy fructífero con 22 puntos con Maxie Esho y Gastón Semiglia como líderes en puntaje.

Tras conseguir la ventaja inicial 22-16, en el segundo cuarto el juego entró en una gran dinámica en la que ambas ráfagas no pararon de intercambiar acciones entre los aros ofreciendo un gran espectáculo de baloncesto generando 59 puntos en total.

Duelo parejo

El estilo de juego de Irapuato con el liderazgo de Antown Lillard permitió reponerse de la desven-

taja inicial y de paso, reponerse por la mínima en el marcador para irse al descanso con la pizarra 49-48 en medio de un duelo lleno de emociones.

Para el tercer episodio en la Arena BUAP, ambas escuadras bajaron ligeramente las emociones tras un cuarto muy disputado, hecho que se vio reflejado en el marcador con menos acercamientos en los aros, pero con los mismos deseos de quedarse con el triunfo.

El tercer episodio tuvo un balón importante en materia ofensiva sumando 16 puntos por bando poniendo de manifiesto con la gran cantidad de faltas y tapones que se intercambiaron en la duela poblana para cerrar el encuentro con marcador 65-64 en favor de los visitantes.

Para el último cuarto, Lobos Plateados quisieron ir por todo con una postura mucho más ofensiva, no obstante, los Freseros de Irapuato les repitieron la dosis del sábado con jugadas veloces y tiros de tres puntos que empezaron a complicar las cosas.

Remontada lobezna

Aunque los poblanos tuvieron una reacción importante en los siguientes minutos, los Freseros siguieron teniendo el control de las acciones con Anthony Lillard que superó los 25 puntos siendo el líder en puntos de los visitantes.

Para el cierre del encuentro, Lobos Plateados metió toda la

ADÍOS MALA RACHA

Con este resultado, los Lobos Plateados le pusieron fin a una semana muy compleja donde registró tres derrotas consecutivas y ahora tiene racha de cinco victorias y cinco descalabros, manteniéndose en la parte media de la tabla general.

carne en el asador con Jordan Goldwire y Karim Rodríguez que encabezaron el triunfo de los li-cántropos al sumar 18 y 17 puntos, respectivamente.

La actuación colectiva de los poblanos fue clave en los últimos dos minutos del encuentro, pues terminó generando un total de 36 puntos con los cuales remontó la desventaja que tenía ante los Freseros y terminó ganando el duelo con el segundo triunfo más abultado de su debutante historia.

Esta victoria no sólo servirá en el tema deportivo, sino también en el rubro anímico, pues los li-cántropos habían sufrido tres derrotas al hilo y una cuarta habría generado preocupación en su entorno.



Culmina presentación de la poblana Sofía Reinoso

La mexicana que hizo historia clasificándose por segunda vez a Juegos Olímpicos (tras Tokyo 2020) cierra su participación en París 2024 con un lugar 25 en el Kayak Slalom y avanzando la ronda de ubicación y la ronda 1 eliminatoria.

PARÍS 2024
Patricio Aguilar Delgado /
Enviado Especial
Fotos Patricio Aguilar Delgado

La poblana Sofía Reinoso cerró su participación en el kayak dentro de los Juegos Olímpicos de París 2024, tras participar en la ronda eli-

minatoria del kayak cross realizada en el centro náutico Vaires Sur Marné.

La mexicana encaró la ronda de octavos de final en el heat 6 de la eliminatoria, el cual resultó muy disputado pues se encontraban dentro las clasificadas de Andorra, Gran Bretaña y República Checa.

En esta modalidad, a diferencia del kayak slalom, las cuatro caen de una plataforma al río y buscan cubrir todas las puertas en el menor tiempo posible y con la menor cantidad de penalizaciones.

Así salieron para brindar un espectáculo a la grada que se preparó para conocer a las invitadas a la ronda de cuartos de

final. En este heat, Sofía terminó cuarta, quedando así fuera de la posibilidad de avanzar a la siguiente fase programada para este lunes.

Clasificaron la británica Kimberly Woods en primer lugar de heat así como la competidora de Andorra, Doria Vilartubla en segundo sitio; quedaron al margen la checa

Tereza Foserova y la misma Reinoso y Díaz Barriga.

De esta forma, la mexicana que hizo historia clasificándose por segunda vez a Juegos Olímpicos (tras Tokyo 2020) cierra su participación en París 2024 con un lugar 25 en el Kayak Slalom y avanzando la ronda de ubicación y la ronda 1 eliminatoria.

club alpha

INSCRÍBETE Y FORMA PARTE DEL CLUB QUE LO TIENE TODO

70% DE DESCUENTO EN INSCRIPCIÓN

Aplican Términos y Condiciones

Vigencia del 1 al 10 de agosto

Le pegan blanqueada a los emplumados

Los campeones de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB) arrancaron la defensa de su corona ante los escarlatas en la CDMX con un duro revés donde cayeron por pizarra de 5-0.

PERICOS

Gerardo Cano
Arte Osvaldo López

Los Pericos de Puebla iniciaron con el pie izquierdo el camino al bicampeonato en la Liga Mexicana de Béisbol (LMB), tras ser blanqueado ante los Diablos Rojos del México con pizarra de 5-0.

Desde el Alfredo Harp Helú en la Ciudad de México, los campeones de la LMB arrancaron oficialmente la defensa de su título conseguido en 2023 teniendo como primer desafío al conjunto escarlata, que pinta como favorito en la serie al haber sido el líder de la Zona Sur.

En el primer episodio, los emplumados tuvieron el turno al bat sin tener éxito en la caja de bateo. Por su parte, el cuadro escarlata se puso en ventaja con un poderoso jonrón de Robinson Canó para ponerse 2-0 en la pizarra.

Tras ese primer golpe por parte de los capitalinos, el duelo comenzó a ponerse parejo con una gran exhibición de pitcheo en ambas novenas, generando emociones en el diamante.

Duelo por nota

SIGUE LA SERIE

Este lunes 5 de agosto se llevará a cabo el segundo capítulo de la serie en CDMX en punto de las 19:00 horas, mientras que los siguientes dos episodios se realizarán en Puebla este miércoles y jueves.

De la segunda entrada en adelante, el juego fue colgando varios ceros como clara muestra de la enorme concentración que mostraron ambos equipos en el primer episodio de los playoffs.

El tercer rollo también tuvo algunos intentos, pero el duelo siguió siendo dominado por los Diablos Rojos que tuvieron el control de las acciones a pesar de la ofensiva emplumada.

El cuarto inning se mantuvo sin mayores novedades en la pizarra, donde los Pericos de Puebla soportaron la presión de los capita-



linos, mientras que los verdes no encontraban la manera de recortar distancias.

La quinta entrada siguió con el 2-0 en favor de los Diablos Rojos que poco a poco llevaban el juego a donde querían con la soberbia actuación del pitcheo de Erik Leal, pues le empezaban a cargar la presión a los campeones de la LMB.

Para el sexto rollo, el juego sumó otro par de dos aros que le daban confianza a los capitalinos y le provocaban preocupación a los dirigidos por Sergio Omar Gastelum, que no podían capitalizar sus op-

ciones en materia ofensiva.

Poder escarlata

En la cabalística séptima entrada, Pericos volvió a ser blanqueado ante el pitcheo preciso de los escarlatas, mientras que Diablos Rojos desempolvó la pizarra con el elevado de sacrificio de Juan Carlos Gamboa para poner el 3-0 que complicaba más las cosas para los campeones.

El octavo inning siguió siendo controlado para los Pericos que por más que buscaban alternativas, nada les salía en la capital del país yéndose en blanco una vez

más y con la presión de sumar carreras sí o sí en su última llamada al bat.

Los Diablos Rojos aprovecharon los errores de los emplumados en el pitcheo con decisiones confusas las cuales sumaron las últimas dos carreras del juego de los locales para poner el 5-0 contundente en la pizarra.

Finalmente, el duelo terminó con los tres outs de los campeones de la LMB que tristemente para su causa, terminaron blanqueados en el primer juego de playoffs poniendo la balanza 1-0 en favor de los escarlatas.

Marca por romper

A una semana de culminar las actividades en los Juegos Olímpicos, la delegación mexicana ya sumó la misma cantidad de preseas conseguidas hace tres años (4 medallas) y esta podría superarse a falta de varias disciplinas como clavados y taekwondo.

POLIDEPORTIVO

Gerardo Cano
Fotos Cortesía

Pese a las dificultades de los atletas por conseguir apoyos en sus respectivas disciplinas por cortesía de las autoridades deportivas y sus propias federaciones, en estos Juegos Olímpicos París 2024, México ya pudo empatar la marca de medallas obtenidas en Tokio 2020 con cuatro preseas.

Un punto a considerar es que al tratarse de dos preseas de plata (judo y clavados), un bronce en tiro con arco femenino y una por definirse en boxeo con Marcos Verde, la marca supera lo conseguido en la tierra del sol naciente que fueron cuatro bronces (tiro con arco mixto, clavados sincronizados femenino, halterofilia femenino y fútbol varonil).

A una semana de que termine París 2024, México tiene la posibilidad de sumar al menos una presea más en las disciplinas en las que aún no entra en actividad co-

MEDALLISTAS PARÍS 2024

Judo, plata: Prisca Awiti

Clavados, plata: Osmar Olvera y Juan Celaya

Tiro con arco, bronce: Alejandra Valencia, Ana Paula Vázquez y Ángela Ruiz

Boxeo*: Marcos Verde

*Por definir color

mo el caso de los clavados de forma individual y el taekwondo, don-



de nuestro país tendrá representación con Daniela Souza y Carlos Sansores.

En este deporte, GRADA tuvo la oportunidad de entrevistar previamente al medallista olímpico de Barcelona 92' Williams de Jesús, quien le dio el voto de confianza a

los taekwondoínes aztecas de sacar un buen resultado en sus respectivas competencias que arrancan el próximo 7 de agosto.

Más información
en **GRADA.MX**

MENÚ



ESCANEA EL CÓDIGO QR



Antigua Taquería

LA ORIENTAL

Auténticos Tacos Árabes

1933



DIRECTORIO



ESCANEA EL CÓDIGO QR